

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ALGUNOS DETALLES DE SU HISTORIA

Mg. Rosanna Cordano Ripamonti
Jefa del Departamento de Educación

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón y, con ella, la Facultad de Ciencias de la Educación reciben autorización de funcionamiento mediante el Decreto Supremo N° 71 de 24 de diciembre de 1962 (1). La máxima autoridad, el Decano, de acuerdo a la normativa vigente en esa época, la Facultad se denominó Programa, en vez contar con un Decano, se contaba con un Director de Programa.

En ese contexto y durante los diez primeros años de vida de la Facultad de Educación, que durante algunos años se llamó "Programa de Educación", contó con vanos representantes que desarrollaban, a la vez, funciones tanto académicas como administrativas correspondientes a su dependencia.

El 25 de mayo de 1973 se crea el "Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades", que se describe en el Capítulo III: Organización Académica del Reglamento General de la Unifé, ese Reglamento fue aprobado en la Sesión Ejecutiva N° 82 de la fecha (2).

Luego de casi catorce años, el Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades queda dividido, según Resolución Rectoral N° 08-07-R-CU de 11 de marzo de 1987, en dos departamentos: Ciencias de la Educación, adscrito a la Facultad del mismo nombre, y el de Humanidades, adscrito a la Facultad de Psicología y Humanidades (3).

Posteriormente, cambia el nombre del Departamento de Ciencias de la Educación a Departamento de Educación.

2. AUTORIDADES

Como se mencionó al inicio del presente artículo, durante los primeros años fueron los Decanos / Directores de Programa los que se hicieron cargo de las funciones que hoy conocemos como propias de un Departamento Académico y que la ley define de la siguiente manera:

"Los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico, específico a la Universidad, que reúnen a los profesores que cultivan disciplinas relacionadas entre sí. Coordinan la actividad académica de sus miembros, y determinan y actualizan los syllabi de acuerdo con los requerimientos curriculares de las Facultades.

Los Departamentos sirven a una o más Facultades según su especialidad, y se integran a una Facultad sin pérdida de su capacidad funcional, según lo determine el Estatuto de la Universidad" (Ley Universitaria 23733 de 9 diciembre de 1983).

Desde que se independiza la oficina del Departamento de Educación hasta la actualidad, han sido cinco los responsables que se han elegido para su dirección / jefatura, y tres lps responsables nombrados de manera interina.

- Dr. Elíseo Salvatierra Jiménez.
- Dr. Agustín Campos Arenas, quien solicita un período de licencia en el que lo reemplaza la Lic. Pilar Remy Simatovic (a.i.).
- Dr. Jorge Silva Merino, quien solicita un período de licencia en el que lo reemplaza la Dra. Bertha Martínez Ocaña (a.i.).
- Dra. Rosa Maria Effio Llanos.
- Lic. Pilar Remy Simatovic, quien solicita un período de licencia en el que la reemplaza la Mg. Rosanna Cordano Ripamonti (a.i.).
- Mg. Rosanna Cordano Ripamonti.

Los Jefes de Departamento mencionados han cumplido las siguientes funciones, tal como lo señala el Estatuto de la Unifé en su artículo 82:

- "Coordinar y supervisar, con los docentes, la adecuación de los sílabos a las sumillas de los currículos y promover la actualización de sus contenidos, material bibliográfico y didáctico.
- Coordinar la investigación, en las disciplinas del área a la que pertenece el Departamento.
- Presentar al Consejo de Facultad, el Plan Anual de Investigaciones del Departamento.
- Coordinar la participación de

los docentes del Departamento con las actividades de la Escuela de Postgrado, del Centro de Investigación y el de Proyección Social.

- Coordinar con los Decanos la selección del personal docente idóneo, para atender las necesidades de las Facultades que requieren de los servicios del Departamento.
- Propiciar la participación de los docentes en eventos académicos dentro y fuera de la Universidad, que promueven el conocimiento y profundización de las ciencias, particularmente dentro del área de su especialidad.
- Procurar establecer canales adecuados para la publicación y difusión de las investigaciones y aportes científicos de los docentes, así como propiciar el acceso a las publicaciones más actuales de las disciplinas del área".

3. DOCENTES

Según *La historia de la Unifé*, la Facultad de Educación se inició con siete docentes asociados.

En la década de los noventa se contaba con un promedio de 5 docentes auxiliares, 17 asociados y 14 principales, de los cuales un promedio de 34 eran nombrados y 30 eran contratados. Durante los primeros años de la década del 2000 se mantiene, aproximadamente, el mismo número de docentes en las diferentes categorías.

En el año 2008, la distribución de los docentes, según su categoría,

es como sigue:

Tabla 1

Número de docentes en el 2008, según categoría

Nombrados		Contratados	
Auxiliares	7	Jefes de Práctica	0
Asociados	12	II	29
Principales AyB	11	1-A y 1-B	7
	30		36

Como se puede apreciar, el número de docentes nombrados ha disminuido respecto de los años anteriores, esto se debe principalmente al cese de docentes que viene sucediéndose de manera sistemática desde 1998, sea porque se retiran permanentemente de la Universidad (al haber llegado a los 70 años o por enfermedad), o porque pasan a reubicarse en calidad de contratados. Si bien es cierto que ha habido nombramientos, éstos no han alcanzado un número equivalente al de los retiros; además, algunos de los docentes nombrados desde fines de los ochenta, han viajado al extranjero por motivos de estudio / trabajo y no se han reincorporado a nuestro claustro universitario.

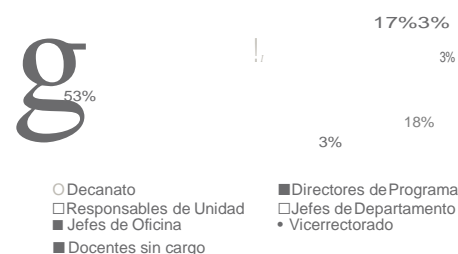
En este momento, el Departamento de Educación cuenta con dos docentes de licencia sin goce de haber.

Dos son los aspectos que vale la pena resaltar al explicar la distribución en funciones de estos docentes, uno referido a los cargos administrativos que ocupan y, el otro, a las facultades en las que desarrollan sus actividades docentes.

De los 30 docentes nombrados del Departamento de Educación: 17 ocupan algún cargo administrativo, a saber: Vicerrectorado Administrativo (1), Decanato (1), Directores de Programa (7), Jefes de Oficina (7) y Responsables de Unidad (1).

Figura 1

Docentes del Departamento de Educación que desempeñan cargo administrativo dentro o fuera de la Facultad



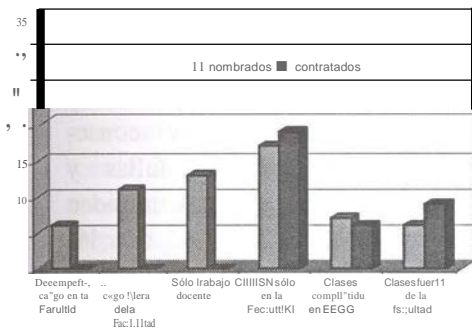
En resumen, el 47% de los docentes del Departamento de Educación ocupa cargo administrativo, de ellos el 26% de docentes desempeña cargo en alguna dependencia de la Facultad de Ciencias de la Educación y la diferencia, el 21%, lo hace fuera de la misma.

En servicio a la Unifé, de los 30 docentes nombrados y los 34 contratados: 17 y 19, respectivamente, desarrollan actividad docente sólo en los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación; mientras que 13 docentes nombrados y 15 docentes contratados, lo ejercen en otras dependencias de la Unifé: 7 y 6, respectivamente,

desarrollan clases en Estudios Generales (tanto en la Facultad de Educación como en otras Facultades),' 6 y 9, respectivamente, desarrollan clases exclusivamente en Programas Académicos de otras Facultades, principalmente en la Escuela de Posgrado.

Figura 2

Docentes del Departamento de Educación, según las funciones que desempeñan dentro y/o fuera de la Facultad



En el Estatuto de la Unifé (artículo 80) se señala que:

"Los Departamentos Académicos son unidades dedicadas a profundizar las disciplinas científicas en sus diferentes campos y se integran a una Facultad por afinidad de áreas, sin pérdida de su capacidad funcional y quedando al servicio de otras Facultades que así lo requieren".

4. CAPACITACIÓN

En el Estatuto de la Unifé (artículo 81) se señala que: "Los docentes estarán adscritos a un Departamento, según el área de su especialización. En el caso de poseer más de una especialización se les considerará dentro del Departamento en cuya área ofrez-

ca proporcionalmente mayor tiempo de su dedicación, figurando en el otro y otros Departamentos como colaborador. ...".

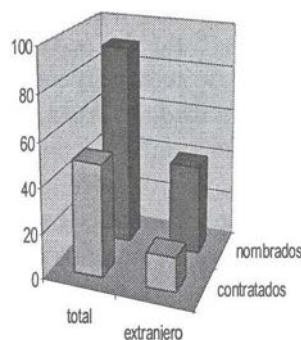
Los docentes del Departamento de Educación son mayormente licenciados, tanto entre los nombrados (16) como entre los contratados (28); seguido de doctores (9 y 4, respectivamente); y, máster (sólo 5 entre los nombrados).

A lo largo de estos 45 años se ha favorecido la participación de los docentes en congresos y cursos de actualización; así como se ha brindado el apoyo para estudios de posgrado en el Perú y en el extranjero y las licencias correspondientes.

Han desarrollado estudios y/o asistido a charlas y congresos con apoyo de la Unifé el 90% de los docentes nombrados, de los cuales el 40% han viajado al extranjero para perfeccionarse y el 50% de los docentes contratados, de los cuales el 15% lo han hecho fuera de Lima.

Figura 3

Asistencia de docentes a cursos, charlas, congresos y especializaciones en total y en el extranjero



Del mismo modo, los docentes del Departamento han apoyado a la preparación de profesores a través de cursos de capacitación, charlas informativas, conferencias en congresos, publicación de artículos en revistas especializadas, desarrollados dentro y fuera del campus Unifé, tanto en Lima como en provincia y en el extranjero.

En todo momento se promocionan las oportunidades para asistir a eventos, como los que aquí se señalan, a través del boletín de la Facultad de Ciencias de la Educación, así como en los murales de la Sala de Profesores y de la oficina del Departamento de Educación.

5. ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y CONFRA-TERNIDAD

Permanentemente se realizan actividades de integración entre los docentes del Departamento de Educación.

Son tradicionales los **almuerzos por el Día del Maestro**, los que se han desarrollado en diversos lugares fuera de Lima, como Huachipa y Lurín; o en restaurantes de Lima, como El Club Celendín, el Asenespar, el Club de la Naval, entre otros.

Es momento oportuno para agradecer a las autoridades de la Universidad, que nos han brindado esos almuerzos como regalo especial cada 6 de julio.

La celebración del maestro se combina con actividades académicas de reflexión en relación a la educación en el Perú y en el mundo, las que se han venido desarrollando bajo la modalidad

de conferencias, mesas redondas o semanas de reflexión directamente con las alumnas en las aulas de clase.

Otras tres reuniones tradicionales corresponden a las celebraciones del **Día de la Madre, Día del Padre y de Navidad**, actividades que se desarrollan en las aulas del Pabellón Santa Rosa y cuenta con la participación de todos los docentes. Estas actividades se realizan gracias a la colaboración de todos los docentes del Departamento.

El año pasado se realizó por primera vez: una **visita cultural de docentes**, en la que además de compartir se pudo apreciar la belleza y desarrollo de los antiguos peruanos a través de los restos arqueológicos de Cara!; y, una reunión de agradecimiento de las mamás y los papás del Departamento a los oferentes de sus respectivos agasajos, que fue realizada aprovechando el "**Día de la Primavera**".

Realmente estas reuniones permiten conocer al ser humano, a la persona que hay dentro de cada profesional, porque muchas veces se pierde la oportunidad de valorar simplemente porque la rutina marca un ritmo en el que estos espacios no son posibles.

Sirva esta oportunidad para agradecer a todas las autoridades que brindaron no sólo su autorización, sino su apoyo concreto en la realización de estas actividades y a todos los docentes que con su colaboración las hicieron factibles.

6. TESTIMONIO DE ALGUNOS JEFES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Luego de entrevistar a tres de los jefes de departamento, en las líneas siguientes se transcriben sus opiniones y sentimientos en relación al tiempo transcurrido y las experiencias vividas como Jefes de Departamento de Educación.

En respeto a lo expresado por ellos, se presenta cada una de las preguntas con las respuestas veritadas.

¿Cuáles fueron las principales dificultades y logros mientras fue Jefe de Departamento de Educación?

Entre los principales logros que señala la Dra. Rosa María Effio, se encuentran las fichas personales de los profesores, la organización de los sílabos teniendo en cuenta los componentes del currículo, la mejora en la comunicación interna, el apoyo a los docentes que participaron de certámenes nacionales e internacionales; así como su participación en las comisiones de currículo de la Facultad y otras conformadas por el Vicerrectorado y el Rectorado.

El Dr. Jorge Silva destaca la implementación con lockers de la Sala de Profesores, la habilitación e implementación con computadoras de la Sala de Asesoría, la instalación de retroproyectores en las aulas, incluida el Aula Magna, la que contó también con equipo de sonido; y, por otro lado, se agilizó la impresión de los sílabos con la compra de un copyprienter .

La Lic. Pilar Remy hace hincapié

en la sistematización de los abstract de las tesis de Educación Inicial, Especial y Primaria, así como el ordenamiento de las cátedras de estudios generales; y, de acuerdo a las disposiciones del Vicerrectorado Académico, se realizaron las promociones y nombramientos de docentes.

¿Cómo describiría su experiencia como Jefe de Departamento de Educación?

El desempeño de las funciones de la Jefatura del Departamento, afirma la Dra. Rosa María Effio, permite a una profesional de la educación adquirir magníficas experiencias tanto pedagógicas como administrativas, así como tomar conciencia, comprender y analizar las causas y consecuencias de algunas fallas y problemas que, a veces, impiden el normal desarrollo de las acciones propias de la Facultad; al igual que el desempeño de los docentes adscritos al Departamento, lo cual permite corregir errores.

El Dr. Jorge Silva expresa lo grata y eficaz que fue la experiencia por permitirle orientar y contribuir con el planeamiento, ejecución y evaluación del proceso educativo. La implementación de aulas y de las oficinas, le brindó grandes satisfacciones, lo mismo que el verificar una actitud de serio interés por la investigación.

La Lic. Pilar Remy también considera su experiencia en el Departamento de Educación muy gratificante ya que le permitió conocer a los docentes del Departamento e ir ganando su confianza. La experiencia obtenida en los años de trabajo fue muy positiva; con-

sidera relevante el trabajo directo realizado con los decanos de la Facultad, el que se caracterizó por el diálogo continuo sobre los problemas y la asignación de horas para los docentes, así como otros aspectos, uno de ellos referido a canalizar los reclamos.

¿Qué caracterizó su trabajo en el Departamento de Educación?

En el período de la Dra. Rosa María Effio, según nos informa, el trabajo de la oficina se caracterizó por las buenas relaciones humanas y trato adecuado y respetuoso con las autoridades, docentes y administrativos que desempeñaban funciones en la Facultad, lo cual dio lugar a que no hubiera problemas de índole personal y/o profesional. Igualmente, se demostró amabilidad y sencillez con los otros Jefes de Departamento, los Directores de Programas Académicos de las distintas Facultades de la Unifé, así como el personal de los diferentes organismos con los cuales se tenía comunicación.

Para el Dr. Jorge Silva su trabajo se caracterizó por una política de puertas abiertas, amplio y transversal diálogo con los docentes;

además de propiciar muchas oportunidades para la generación de recursos propios e ingresos adicionales para los docentes a partir, por ejemplo, del fomento de la capacitación y especialización.

La Lic. Pilar Remy aprecia la relación entre esta pregunta y la anterior y señala que el trabajo en la jefatura tuvo mucho de rutinario y burocrático; pero, por otro lado, fue un trabajo que relacionó a seres humanos. El Departamento de Educación es uno de los que cuenta con mayor número de docentes y cada uno es un mundo; por lo tanto, el trato personal es muy importante, es tratar a cada uno de manera distinta, siempre mantener la puerta abierta para que libremente puedan entrar y conversar, porque esa conversación no es social, es la puerta para manifestar algún problema, alguna incomodidad o simplemente la necesidad de que alguien lo escuche. En ese sentido, considera que el trabajo la enriqueció mucho.

¿Qué otros aspectos y comentarios desearía compartir?

La Dra. Rosa María Effio agradece

la oportunidad y la confianza que los docentes le brindaron, así como el trabajo con ellos compartido. Además de la experiencia de trabajo con las autoridades del momento, que enriqueció la formación de las futuras maestras, le permitió mejorar tanto personal como profesionalmente.

El Dr. Jorge Silva aprovecha la oportunidad para hacer un comentario especial relativo al área axiológica. Al referirse a ella, destaca el gran esfuerzo del Departamento por promover y orientar la participación de los docentes en la Celebración Eucarística y en las reuniones y retiros convocados por la Oficina de Pastoral de la Unifé.

REFLEXIÓN FINAL

Las políticas de la Universidad van cambiando con los años y muchas de las percepciones compartidas continúan vigentes y otras han sido superadas.

- (1) Archivo de la Secretaría General Unifé.
- (2) Ibid.
- (3) Ibid.